

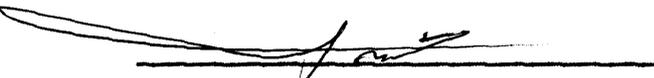
Guayaquil, Marzo de 1.986

Señores:
ACCIONISTAS DE REYCOLA S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la ley de compañías he procedido a la revisión y análisis de los libros contables - de la compañía, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa. Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero es que los registros contables se han realizado - mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados. Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de - los señores accionistas el presente informe relativo al - ejercicio económico anterior.

De los señores accionistas me suscribo muy atentamente.



COMISARIO PRINCIPAL.

1.4 MAYO 1986